

LA OPERATIVA DE ENVALORA YA DA SERVICIO A MÁS DE 2.600 EMPRESAS

ENVALORA garantiza a las empresas que cumplan con sus obligaciones legales relativas a la correcta gestión de los envases industriales y comerciales que ponen en el mercado



Isabel Goyena, directora de ENVALORA

Desde el 1 de enero de 2025, está en vigor la Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP) para los envases industriales y comerciales recogida en el Real Decreto 1055/2022. Esta nueva obligación supone que todas las empresas —nacionales y extranjeras— que ponen en el mercado español envases y embalajes industriales y comerciales para transportar y vender sus mercancías, deben organizar y financiar la gestión de los residuos de envases generados.

La solución para cumplir con esta obligación de manera eficiente y segura pasa por la adhesión a un Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) como ENVALORA. “La RAP afecta a casi todas las empresas que venden productos, ya que los envases son muy necesarios para proteger, transportar y vender las mercancías. Y si el productor de producto es extranjero y no está registrado en España, la empresa importadora es la que debe asumir esta responsabilidad”, explica Isabel Goyena, directora de ENVALORA.

UN RETO ECONÓMICO Y ADMINISTRATIVO PARA MILES DE EMPRESAS

ENVALORA, creado por y para la industria, ofrece un sistema colectivo sólido y competitivo que garantiza a las empresas cumplir con la normativa de envases. “Desde 2022, hemos trabajado junto a empresas industriales, asociaciones sectoriales y expertos en la gestión de residuos para diseñar un sistema colectivo eficiente y adaptado a la nueva normativa”, comenta Goyena.

Con más de 2.600 empresas adheridas, ENVALORA se mantiene a la cabeza como garantía para afrontar este nuevo desafío normativo vigente desde el 1 de enero de 2025, siendo el único SCRAP con autorización definitiva para la gestión de envases industriales y comerciales, tanto de un solo uso como reutilizables, de todos los materiales, y que abarca múltiples sectores.

Entre sus fortalezas se encuentra la atención personalizada y los servicios de información y formación dirigidos a las compañías. “Muchas empresas descono-

tro enfoque siempre ha sido desarrollar diferentes modelos operativos que den respuesta a las variadas casuísticas, sectores y envases, que simplifiquen el cumplimiento de la RAP, evitando que las empresas tengan que asumirlo individualmente, lo que resultaría más costoso y complejo”, detalla Isabel Goyena. “Por otro lado, hemos diseñado los modelos para seguir impulsando la reutilización, la recogida separada y el reciclado de los envases y en definitiva la Economía Circular de los envases”.

Para envases de un solo uso, ENVALORA propone varios modelos, entre los que destaca el modelo de acuerdo con las empresas denominadas “poseedor final”, es decir, aquellas en las que se generan los residuos de envases. El funcionamiento del modelo es muy sencillo: los poseedores finales acreditan a ENVALORA la correcta gestión de sus residuos de envases y reciben, por parte de esta, una bonificación económica.

Para los envases reutilizables, el SCRAP ha diseñado dos modelos de Sistema de Depósito, Devolución y Retorno (SDDR), uno de circuito cerrado, donde el envase retorna a la empresa que lo puso en el mercado; y otro de circuito abierto, en el que los envases se reutilizan dentro de la cadena de suministro. “En ENVALORA hemos sido pioneros en el desarrollo de estos sistemas que ya han sido autorizados de forma definitiva por la administración. Con estas operativas estamos muy preparados para cumplir con los objetivos de reutilización que marca el Reglamento europeo y que se trasladarán a nivel nacional a través de un nuevo Real Decreto que ya ha anunciado el Ministerio para la Transición Ecológica”.

SOLUCIONES DIGITALES, INNOVADORAS Y SEGURAS

Con el objetivo de gestionar toda la información y datos necesarios de cada agente de la cadena de valor del envase involucrado en el sistema, ENVALORA ha desarrollado una herramienta infor-

SERVICIO PERSONALIZADO Y DE CALIDAD

Además de garantizar que las empresas cumplen con su obligación RAP de forma colectiva y eficiente, ENVALORA asesora a las empresas en el cumplimiento de otras obligaciones individuales y, además, elabora Planes Empresariales de Prevención y Ecodiseño para aquellas obligadas a presentarlos al superar ciertos umbrales de envases puestos en el mercado.

mática propia llamada ENVANET. “Hemos invertido mucho en digitalización. La plataforma informática ENVANET es uno de nuestros mayores avances, y está diseñada para simplificar la operativa de todos los agentes y garantizar la trazabilidad de los residuos”.

Desde el momento en que una empresa se adhiere a ENVALORA, realiza sus declaraciones de envases fácilmente a través de ENVANET. Los poseedores finales ya se están registrando en la plataforma y aportando la información necesaria para recibir la bonificación económica, y también los gestores de residuos se están registrando para dar un mejor servicio a sus clientes. “Todos los usuarios de la cadena realizan, a través de ENVANET, el reporte de datos de manera sencilla, trazable y segura. Aseguramos la confidencialidad de los datos mediante procedimientos y estamos en fase de certificación de la ISO 27.001”.

Con ENVALORA, más allá del cumplimiento de la RAP, las empresas están más preparadas para afrontar un futuro socioeconómico europeo marcado por fuertes objetivos de prevención, reutilización y reciclado de envases. “El cambio es ahora y las empresas que deseen progresar tendrán que dar un paso adelante”, concluye Isabel Goyena, directora de ENVALORA.

Con más de 2.600 empresas adheridas, ENVALORA se consolida como el SCRAP de referencia para afrontar la RAP de envases de forma colectiva, eficiente y sostenible



ENVALORA

Primer SCRAP con autorización definitiva para envases industriales y comerciales de un solo uso y reutilizables



Circularidad, valor y eficiencia

www.envalora.es